



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Hisenda
i Model Econòmic

Amadeo de Saboya, Nº 2
46010 Valencia
Tlf. 012
Fax. 961613050

SECRETARIA AUTONÒMICA D'HISENDA
DIRECCIÓ GENERAL DE PRESSUPOSTOS

Ref. 2256/2020

Asunto: Informe orden ayudas

En relación con el proyecto de Orden, del Conseller de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, por la que se aprueban las bases reguladoras para el otorgamiento de subvenciones para la adquisición/electrificación de bicicletas urbanas y vehículos eléctricos de movilidad personal, esta dirección general, analizada la propuesta y la documentación que le acompaña, informa favorablemente a los efectos de lo que dispone el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS

SR. SOTSSECRETARI DE LA CONSELLERIA POLÍTICA TERRITORIAL, OBRES PÚBLIQUES I MOBILITAT